Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000122-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a motivo por el cual la Junta de Castilla y León no ha dado cumplimento a la PNL/001468 de la XI legislatura, relativa a la ejecución de nuevas obras en la carretera SA-804 a su paso por la localidad de Cabrerizos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 29 de junio de 2026.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000003, PE/000006, PE/000008 a PE/000014, PE/000017 a PE/000021, PE/000024, PE/000026, PE/000028, PE/000030, PE/000032, PE/000035 a PE/000038, PE/000049 a PE/000057, PE/000059 a PE/000061, PE/000066, PE/000071, PE/000073, PE/000075, PE/000076, PE/000079 a PE/000084, PE/000086, PE/000091, PE/000092, PE/000094 a PE/000096, PE/000098 a PE/000101, PE/000105, PE/000111, PE/000113 a PE/000115, PE/000122 a PE/000125, PE/000127, PE/000130, PE/000131, PE/000133, PE/000135 a PE/000146, PE/000148 a PE/000151, PE/000153, PE/000155, PE/000157, PE/000158, PE/000160 a PE/000163, PE/000168, PE/000171, PE/000175 a PE/000178, PE/000199 a PE/000201, PE/000209 a PE/000212, PE/000214, PE/000215, PE/000243, PE/000252, PE/000265, PE/000268, PE/000274 y PE/000282.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

Contestación a la pregunta escrita número 122 formulada por D. Francisco Díaz Muñoz y otros Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la ejecución de nuevas obras en la carretera SA-804 a su paso por la localidad de Cabrerizos.

En contestación a la pregunta escrita número **122,** cuyo tenor literal dice:

"¿Cuál es el motivo por el cual la Junta de Castilla y León no ha dado cumplimiento a la resolución aprobada en la Proposición no de Ley 001468 por la que se insta a ejecutar en el año 2025 de nuevas obras de acceso y comunicación de ambos lados del municipio en la carretera SA-804 a su paso por la localidad de Cabrerizos para garantizar la seguridad vial al tráfico rodado y de personas?".

Procede manifestar lo siguiente:

La PNL-1468 fue objeto de una enmienda, la cual fue aprobada con la siguiente literalidad:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a ejecutar, a la mayor brevedad posible, un proyecto integral de mejora de la seguridad vial en la carretera SA-804

CVE: BOCCL-12-001109

a su paso por el municipio de Cabrerizos incluyendo, con carácter prioritario, la instalación de un paso peatonal seguro en el km 1 de esta carretera en el entorno de la glorieta de acceso al casco urbano y la mejora de la señalización vial y la eliminación de este tramo.”

De lo señalado en el párrafo anterior, se desprende que no ha habido incumplimiento puesto que la ejecución de la actuación señalada debe realizarse a la mayor brevedad posible, no habiendo establecido, la resolución de aprobación de la PNL-1468, un plazo concreto.

El Servicio Territorial de Movilidad y Transformación Digital de Salamanca ha convocado una reunión con el representante del Ayuntamiento de Cabrerizos para articular el cumplimiento de la mencionada PNL.

Valladolid, a 24 de julio de 2026.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD, TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL,

Fdo.: Cristina Sanchidrián Blázquez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864